



30 AÑOS DE UNIDADES DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA EN LA SANIDAD PÚBLICA ANDALUZA

Las sociedades científicas SANCYD y SAEDYN celebran el 30 aniversario de la creación de las primeras Unidades de Nutrición Clínica y Dietética por parte del Servicio Andaluz de Salud .

Las Unidades de Nutrición Clínica y Dietética son unidades asistenciales multidisciplinares que se encargan del conjunto de actividades encaminadas a **preservar o alcanzar el correcto estado de nutrición mediante la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes afectos de desnutrición o en riesgo de la misma, y de otros problemas nutricionales de gran impacto médico, sociosanitario, y económico como la obesidad o los trastornos de conducta alimentaria.**

La comunidad autónoma de **Andalucía fue la pionera en España en regular legalmente** las Unidades de Nutrición Clínica y Dietética (UNCYD) en sus hospitales ya a finales de los años 80, definiendo su estructura, funciones y dotación. Así en la Resolución 18/88 del SAS se creaban las plantillas de las Unidades de Dietética en 25 Hospitales andaluces y se reconocía la multidisciplinariedad de los profesionales que las componían (médicos, enfermeras, dietistas, auxiliares, administrativos y bromatólogos).

Posteriormente esta resolución fue matizada y mejorada en sucesivos BOJAs durante el año 1990, pasando a denominarse "Unidades de Nutrición Clínica y Dietética", dependiendo jerárquicamente de las direcciones médicas de los hospitales, e incluyendo al personal médico de las mismas dentro del grupo de Facultativos Especialistas (como cualquier otro Servicio o Unidad Hospitalaria). Estos cambios en la denominación y dependencia contribuyeron en las Unidades al fomento de una vocación clínica centrada en los pacientes. Posteriormente las UNCYD fueron integradas en los Servicios y Unidades de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición .

La **desnutrición relacionada con la enfermedad (DRE)** es un problema común en todos los niveles de atención sanitaria, desde atención primaria a especializada así como en centros de atención sociosanitarios. Varios estudios afirman que la DRE afecta a unos 30 millones de personas en Europa, lo que conlleva un alto coste asociado.

La DRE se relaciona con mayor tasa de complicaciones (infecciones, retraso en la cicatrización, retraso en la curación de fracturas...), prolonga la

estancia hospitalaria y aumenta la tasa de reingresos así como la mortalidad a corto y largo plazo. Su detección temprana y el tratamiento adecuado son esenciales para el pronóstico de los pacientes, lo que se traduce en un descenso del uso de recursos y de costes sociosanitarios.

Con el fin de abordar adecuadamente el problema de la DRE, la Consejería de Salud también fue pionera en España al publicar en el año 2006 un Proceso de Soporte de Nutrición Clínica y Dietética <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/salud/areas/calidad-investigacion-conocimiento/gestion-conocimiento/paginas/pai-nutricion.html> (elaborado conforme a las recomendaciones de la resolución ResAP(2003)3, sobre alimentación y Atención Nutricional en Hospitales del consejo de Europa) en el que se recogía la necesidad de cribar a todos los pacientes el riesgo de desnutrición para poder detectar rápidamente a los desnutridos y tratarlos precozmente con el objetivo de mejorar su evolución y pronóstico.

La **Nutrición Clínica y Dietética** aplica los conocimientos en Nutrición a las personas que padecen cualquier enfermedad y forma parte de su tratamiento integral; de esta forma intenta proveer a los pacientes de un cuidado nutricional óptimo, de acuerdo con su patología y evolución, **abarcando desde la dieta oral o recomendaciones dietéticas, hasta un soporte nutricional complejo administrado por vía enteral o parenteral**. El abordaje de la **malnutrición por exceso** y sus consecuencias asociadas (obesidad, diabetes, trastornos de los lípidos y otros) y su tratamiento integral, forman parte también de la cartera de servicios de las Unidades de Nutrición Clínica y Dietética. En este sentido se trata de una disciplina médica transversal que ofrece soporte a todas las demás, ayudando a mejorar sus resultados, lo que es evidente a nivel hospitalario para un gran número de patologías y con una importante relación con atención primaria y centros sociosanitarios.

Para conseguirlo y dada la complejidad asistencial actual es necesario contar con la participación de diferentes profesionales altamente cualificados que actúan coordinadamente en pro de los pacientes. Los **médicos (la mayoría especialistas en Endocrinología y Nutrición), la enfermería, los dietistas y los**

bromatólogos son piezas indispensables para proveer la atención nutricional adecuada, en coordinación con los sanitarios responsables de la atención de los pacientes y con la ayuda, en muchas ocasiones, de otros profesionales (rehabilitadores, farmacéuticos, digestivos, cirujanos...) que contribuyen mediante la aplicación de técnicas diagnósticas o terapéuticas específicas para cada caso. Profesionales con grados de reciente creación, como los **dietistas-nutricionistas**, participan actualmente en labores de investigación aportando un valor añadido a las UNCYPD.

Además, las Unidades de Nutrición Clínica y Dietética desempeñan una importante **labor docente e investigadora**.

La **docencia** pregrado (a médicos, enfermeros, técnicos especialistas en dietética y grados de Nutrición Humana y Dietética), postgrado (másteres, doctorados de diferentes disciplinas) y la colaboración en programas de Formación Continuada (interna y externa) forman parte de la actividad de las Unidades desde su creación.

La formación en Nutrición Clínica de especialistas internos residentes de diferentes disciplinas, destacando por su importancia la de especialistas en **Endocrinología y Nutrición**, está contribuyendo notablemente al recambio generacional y genera esperanzas para afrontar mejor el futuro de la Nutrición aplicada a las personas enfermas.

Por otro lado, la **investigación** clínica, epidemiológica y traslacional (orientada a los problemas de salud nutricionales de los pacientes a los que atendemos en las UNCYPD) aporta un valor añadido a la actividad asistencial.

Tras 30 años de su creación, **las UNCYPD deben seguir avanzando en la mejora de la prevención, detección y tratamiento de la desnutrición relacionada con la enfermedad en todo el sistema sanitario público andaluz, y participando de forma decidida en el abordaje de problemas tan importantes como la obesidad o los trastornos de conducta alimentaria**. Para ello es necesario consolidar las actuales Unidades de Nutrición Clínica y Dietética, y crear otras, donde sea necesario. Esta actuación contribuirá a aumentar la calidad asistencial, y los resultados del tratamiento, todo lo cual se traducirá en

una mayor eficiencia en el uso de los recursos (reducción de costes) del Sistema Nacional de Salud y una mejor calidad de vida para las personas.